



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Ixtapaluca

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Oficio núm.: 210C2010030000L/196A/2023
Ixtapaluca, Estado de México
a 20 de diciembre de 2023.

**TITULAR
DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:**

Por este conducto me permito informar, que el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, al mes de diciembre del presente año, no registra baja de bienes inmuebles.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente

LICENCIADO EVARISTO VAZQUEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ARCHIVO/MINUTARIO
L.C.EVH/avbm*

